

TIMEQUALITY S.A.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes 27 de marzo del 2017, en el edificio de la compañía, siendo las 10H00, se instala en sesión ordinaria de socios de **TIMEQUALITY S.A.**, con la presencia de los accionistas de la compañía. Constatado que fue el quórum reglamentario, la señora Zaskia Solano Gerente General instala la sesión y por intermedio de Secretaría se da lectura del orden del día, mismo que puesto en consideración, se aprueba, según la siguiente agenda que consta en la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de la señora Gerente por el año económico 2016.
- 2.- Conocimiento del informe del señor Comisario Revisor, por el año 2016.
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio 2016.
- 4.- Nombramiento del Comisario Revisor para el año 2016.
- 5.- Lectura y resolución del acta de la Junta.

Al proceder de conformidad, la señora Gerente da lectura de su informe de labores por el año 2016, concluido el cual se resuelve APROBAR por unanimidad convirtiéndose en documento habilitante para los fines consiguientes.

Acto seguido la Ing. Paola Sevilla, Comisario Revisor de la Compañía da lectura del informe de su competencia por el año 2016, concluido el mismo, la Gerente General pone en consideración, la señora Zaskia Solano, mociona que está conforme y se APRUEBA en todo su contenido, disponiendo su archivo como documento habilitante para los fines de Ley.

En el tercer punto, el Contador, procede a la lectura, análisis e interpretación de cada uno de los rubros y cuentas contables de los Estados financieros por el ejercicio económico 2016.- Conocidos que fueron los resultados del Balance General y Estado de Operaciones, absolviendo algunas preguntas de las accionistas, la Gerente, pone en consideración los Estados Financieros de enero a diciembre del 2016 a lo que la señora Zaskia Solano, mociona que está a satisfacción y se suma el Presidente; se resuelve APROBAR por unanimidad y lo entrega debidamente legalizado para que se añada al expediente.

En el cuarto punto, se designa como Comisario Revisor para el año 2017, a la Ing. Paola Sevilla, por moción de la señora Zaskia Solano, acogido por Presidencia, resolviéndose por unanimidad en tal sentido.- Se concede quince minutos de receso hasta la redacción del Acta de la presente sesión.- Concluido el receso, la señora Gerente General reinstala la sesión dándose paso al último punto del orden del día, con la lectura del acta de la presente junta, concluida la lectura, Presidencia y Gerencia pone en consideración y se aprueba.- Al haber agotado la agenda, concluye la sesión, siendo las 11H45, en el mismo lugar de su instalación.

Atentamente:


ZASKIA SOLANO
GERENTE GENERAL


DAISI OLAYA
SECRETARIA